# Detenida por estafar más de 20.000 euros a una familia

22/10/2024




**Los agentes conocieron el caso por las propias víctimas | Nando Verdú.**

La Policía Nacional ha detenido a una mujer por estafar a una familia, a la que engañó para conseguir que pagaran los servicios de un supuesto abogado y de un supuesto miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. También, consiguió apoderarse de la documentación de una de las víctimas con la que formalizó varios préstamos fraudulentos, llegando a causarles un perjuicio total de 23.108 euros. La arrestada, de 34 años, tenía más antecedentes por hechos similares. La mujer fue puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de la ciudad de Elda, quedando las diligencias abiertas a la espera del esclarecer el destino del dinero estafado.

Las víctimas denunciaron los hechos ante la Policía Nacional. Al parecer, la presunta autora se había ganado la confianza de la familia, especialmente de la víctima más mayor, de 65 años de edad, a la cual llegó a causarle un perjuicio de 20.627 euros. Según declaraciones de las involucradas, la autora empezó a tener una relación muy estrecha con ellas, especialmente con la mujer más mayor. De este modo, consiguió obtener información de primera mano sobre su situación familiar y económica, llegando a obtener su

documentación personal, claves bancarias, tarjetas bancarias e incluso acceso directo a su teléfono móvil, incluso llegó a formalizar varios préstamos bancarios y se quedó el dinero.

La autora engañó a la mujer más mayor con la excusa de ayudarla, poniéndola en contacto con un supuesto abogado y con otro supuesto miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Con otros números de teléfonos móviles, la propia autora mantenía conversaciones con la víctima haciéndose pasar por estos. Aprovechaba los escasos conocimientos sobre telefonía móvil de la mujer, para obtener un mayor beneficio económico, llegando a realizar varias transferencias  a terceros.

Fue  la hija de la principal afectada, la que se dio cuenta de que la sospechosa estaba estafando a la familia cuando en una de las conversaciones exigió entrevistarse personalmente con el supuesto abogado y la autora al verse acorralada se derrumbó, pidiendo por favor a sus víctimas que no interpusieran denuncia.

La Policía Nacional en Elda descubrió que los segundos teléfonos que usaba estaban a nombre de familiares de ella. Pudieron constatar que las figuras del abogado como del miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad fueron inventadas por la autora para crear seguridad en sus víctimas.

La detención se practicó de manera inmediata en la misma localidad de Elda, imputándole los delitos de estafa, usurpación de estado civil y utilización fraudulenta de tarjeta de crédito.